

BASES X CONCURSO DE FOTOGRAFIA "LA VEGA CINTORA" 2025

Plazo de presentación: del 15 de junio al 31 de julio de 2025

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de El Royo

Fecha de vencimiento 31 de Julio de 2025

Premio categoría A: dinero ; portada de concurso del próximo año.

Premio categoría B. Dinero y regalo

Presentación: on-line

Organizador: Ayuntamiento de El Royo

Temática: - La Vega Cintora

Categorías*: A) foto individual B) historia conjunta

IDENTIFICACIÓN DE LAS FOTOS

	FOTO INDIVIDUAL (A)	HISTORIA CONJUNTA (B*)
MIN/MAX DE FOTOS	1-4	3-4
ASUNTO CORREO @	Vega Cintora-A. Nombre y teléfono de contacto del participante	Vega Cintora-B. Nombre y teléfono de contacto del participante
TITULO FOTOS	A-1,2,3,4- título breve	B-1,2, 3,4- título breve o conjunto.
PREMIO	Metálico + foto portada de concurso 2025	Metálico + regalo relacionado con la fotografía

***Cada participante podrá participar solamente en una categoría; enviando hasta un máximo de 4 fotografías**

B*: Esta categoría busca reflejar el paso del tiempo en nuestro municipio; Algunos ejemplos podrían ser tres-cuatro fotos de un mismo lugar/árbol/animal a lo largo del día, de las cuatro estaciones del año, o con el paso de los años.

Técnica: se admitirán todo tipo de imágenes fotográficas en formato JPEG, sin ningún tipo de firma ni marca de agua. Se recomienda un tamaño en el lado mayor de 2480 píxeles o más.

Envíos: las fotografías se enviarán mediante correo electrónico a la dirección: c.culturaelroyo@gmail.com.

Fallo: se realizará un jurado de expertos y su decisión será inapelable. Este jurado estará capacitado para decidir cualquier imprevisto no contemplado en las bases. Uno de los miembros del jurado será el ganador/a de la categoría A del año anterior.

Entrega de premios: noche del 23 de agosto.

Exposición: Las fotos enviadas con la temática "Vega Cintora" serán expuestas en el Salón del Ayuntamiento, que se abrirá al público desde el día 12 hasta el 24 de agosto.

Derechos:

- Los/las participantes deberán tener autorización de aquellas personas que aparezcan en sus imágenes, declinando la organización del concurso cualquier responsabilidad al respecto.
- Los/las ganadores y finalistas cederán los derechos de publicación de las imágenes al Ayuntamiento de El Royo.
- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.